



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
 Tel: [54 351] 535 3640
 www.faud.unc.edu.ar - e-m@il: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 13 FEB 2017

VISTO:

El expediente CUDAP N° 51094/2016, por el cual el alumno de esta Facultad, **Jorge PUNTONET**, solicita equivalencia de la asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS**;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno acreditar su participación en el Taller Virtual en Red Arquisur 2016 "Espacio Público. Ciudades Vulnerables /Proyectos o Incertidumbres" con reconocimiento del interés académico otorgado por el H. Consejo Directivo por Resolución 1615/16 Anexo I,

Que Secretaria Académica de la F.A.U.D., solicita se le reconozca aprobada la asignatura mencionada,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Otorgar equivalencia al señor **Jorge PUNTONET (D.N.I. 33.512.572)** en la asignatura electiva **EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS.-**

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaria Académica, Área Enseñanza, notifíquese a los interesados, comuníquese, girar las actuaciones a la Oficina de Archivo a sus efectos, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. ~~MARCOS ORLANDO ARDITA~~
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° _____



0452017

Arq. SANTIAGO IAN DUTAR
 DECANO
 Facultad de Arquitectura,
 Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba